El Procurador Fiscal se expidió en el recurso de Hab. Corpus

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 17. — Esta tarde el procurador fiscal de la nación se ha expedido en el recurso de habeas corpus interpuesto en favor del ex-presidente Irigoyen por el doctor Aquiles Damianovich.

El procurador fiscal, a quien la Corte Suprema había dado vista del recurso, se expidió en los siguientes términos:

"Suprema Corte: Antes de expedirme sobre el fondo de la cuestión, contenida en estos autos, creo de mi deber advertir que, en la substanciación del presente recurso se ha omitido solicitar los informes que prescribe el artículo 619 del Código de Procedimientos en lo Criminal, requisito previo y esencial a todo pronunciamiento dado que, como lo prevén los propios términos del mencionado artículo, "en todo caso solicitará el juez competente informe de las autoridades de quienes ha partido la orden en cuya virtud se encuentra detenido el recurrente".

Con el fin de que se subsane la deficiencia anotada, pido a V. E. el informe aludido".

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — No. 7684 | Santa Fe, Sábado 18 de Octubre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

GANO JUSTO SUAREZ

(Vease página 7)

SE QUIERE SABER QUIÉNES DESTROZARON EL RETRATO DEL REY ALFONSO XIII

El Juzgado del distrito tratará de individualizar a los autores del desorden. — Los republicanos predicen un levantamiento revolucionario – Declaraciones de los leaders

BARCELONA, octubre 17 — El Juzgado del distrito ha iniciado las indagaciones para establecer quienes fueron los autores de los sucesos de la Universidad de esta ciudad, en cuya oportunidad se emitieron términos hostiles para el rey y el actual régimen.

Como se recordará en ese desorden fué hecho pedazos y luego quemado un retrato del rey Alfonso XIII, al grito de "Abajo la Monarquía", "Viva la república".

Se cree que esta investigación tendrá gran trascendencia, ya que cualquier medida que se adopte contra los autores del desorden en cuestión ha de provocar nuevas protestas de parte de los estudiantes, y se originarán talvez disturbios de graves consecuencias.

Están dispuestos a ir a la revolución

MADRID, octubre 17 — Es indudable que la situación que le crea a España la actual efervescencia política, es de las más graves.

Varios leaders del partido republicano, entre ellos el profesor Marañón, han hecho importantes declaraciones en el sentido de que la actual situación no puede continuar así, siendo inminente el estallido de un movimiento revolucionario tendiente a combatir la monarquía.

Indudablemente estas palabras en labios de los dirigentes republicanos han causado gran revuelo y, dado el actual estado de cosas, nada extraño sería que se estuviera tramando algún movimiento contra el actual régimen, contra el cual a diario se ven manifestaciones de desagrado.

EL MANTENIMIENTO DEL ESTADO DE SITIO ES UNA NECESIDAD

El gobierno lo necesita para garantizar el orden y la tranquilidad del país. – Los partidos políticos podrán efectuar su propaganda. – Estas declaraciones son del M. del Interior

(Austral)

SOCIALISTAS INDEPENDIENTES EN LA C. ROSADA

BUENOS AIRES, octubre 16. — En la Casa Rosada estuvieron esta tarde los ex-diputados socialistas independientes Zaccagnino y Giusti, quienes se dirigieron al Ministerio del Interior.

No tardó el doctor Sanchez Sorondo en conceder audiencia a los nombrados, con quienes sostuvo una conferencia bastante prolongada.

Esta entrevista despertó gran interés, por lo que tratamos de inquirir de los citados ex-legisladores lo tratado en ella con el objeto de trasmitirlo al público.

UN GOBIERNO DE FUERZA

Al salir los aludidos del despacho ministerial, los abordamos y nos hicieron sintéticamente estas declaraciones:

Que el doctor Sánchez Sorondo les había recibido cordialmente, desarrollándose la entrevista en un ambiente de amabilidad. Durante esta entrevista el ministro expuso los puntos de vista suyos y los del propio gobierno provisional acerca de diversos asuntos de actualidad.

Se refirió al mantenimiento de las leyes de emergencia, tales como el estado de sitio y la ley marcial, que han suscitado ya algunos movimientos de protesta de parte de algunos centros estudiantiles y obreros.

Con referencia a esto, dijo que el gobierno provisorio es un gobierno de fuerza y que por lo tanto necesita garantizar su tranquilidad para poder desenvolver sus actividades y en virtud de esto tiene que recurrir a adoptar esas leyes de emergencia, para que sea un hecho la paz de la república.

PROPAGANDA POLITICA

El doctor Sánchez Sorondo se refirió también a la propaganda de los partidos políticos.

A pesar de la existencia del estado de sitio, el gobierno provisorio no quiere obstaculizar la propaganda de los partidos políticos, y en tal sentido no pondrá ningún obstáculo, siempre que se realice aquélla dentro de un marco de respeto a las autoridades y al orden social.

LAS DEPORTACIONES

El tema obligado de estos días es la serie de deportaciones que ha hecho el gobierno provisorio. Sobre esto se pidió la opinión del ministro, quien manifestó que se había adoptado esta medida contra elementos extremistas a fin de evitar cualquier eventualidad y con el deseo de reprimir la propaganda de esos elementos.

En cuanto a las deportaciones políticas dijo que en ningún momento se realizarían y que se respetaría las ideas de los hombres de cualquier color político.

LOS INHABILITADOS PARA VOTAR

BUENOS AIRES, octubre 17. — El partido socialista independiente ha enviado una nota al ministro del Interior solicitando se remitan a los juzgado federales comunicaciones a fin de que pongan a disposición de las autoridades las tachas de inhabilidad, para excluir de los padrones a los inhabilitados para votar.

Se inauguró el Subterráneo Lacroze

ASISTIO EL GENERAL URIBURU Y EL M. DE O. PUBLICAS

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 17. — Esta mañana se llevó a cabo la inauguración del Subterráneo Lacroze, con la asistencia de las altas autoridades nacionales.

A las 10 horas partió de la estación Callao, un tren especialmente preparado para el acto, en el cual iban el presidente Uriburu, el ministro de Obras Públicas Ing. Pico, el intendente Municipal y otras personalidades y los directores de la empresa. Durante el viaje los expresados pudieron admirar las obras del Subterráneo y los importantes servicios que prestará.

En la estación Pueyrredón el ministro de O. Públicas pronunció un discurso dejando inaugurada esta importante obra edilicia, que mañana se librará al servicio público.

AYER FUERON DEPORTADOS OTROS SIETE EXTREMISTAS A SUS PAÍSES DE ORIGEN

Las autoridades uruguayas no opusieron reparos a su desembarco en Montevideo – Previo el informe de la Dirección de Inmigración, quedaron en libertad. – Viajaban en el "Gutanberg"

MONTEVIDEO, octubre 17 — Esta madrugada atracó procedente de Buenos Aires, el vapor de bandera alemana 'Gutemberg'', el cual traía a bordo a siete anarquistas deportados por el gobierno argentino, con destino a sus respectivos países de origen, tales como España, Italia y Francia.

Según los informes que tenemos, estas deportaciones las efectúa el gobierno provisorio por considerar a dichos elementos como extremistas y a fin de evitar se haga propaganda tendiente a una posible alteración del orden

DESEMBARCO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 17. — Los siete deportados que viajaban abordo del vapor alemán Gutemberg, desembarcaron en esta ciudad, con la autorización de las autoridades marítimas.

El capitán del mencionado buque, apenas atracado éste en el puerto, dió cuenta a las autoridades de la permanencia abordo de los referidos deportados. El comandante de puertos manifestó al capitán del buque de que en caso de que los aludidos manifestaran deseos de desembarcar, de acuerdo a las disposiciones de la legislación uruguaya, podrían hacerlo siempre que las autoridades de inmigración no opusieran objeciones.

Estas declaraciones fueron trasmitidas a los detenidos, quienes no dejaron de aprovechar la liberalidad de nuestra legislación y formularon el correspondiente pedido de desembarco. Previo examen de parte de la Direccion de Inmigración y revisados debidamente los pasaportes por la policia, se les concedió la libertad.

LA CIUDAD DE ARTAJU CAYÓ EN PODER DE LOS REBELDES

El gobernador del Estado de Sergipe se vió obligado a huir. – Las tropas leales obtuvieron una victoria en el sector de Itaraté. – Un desmentido del gobierno

(Austral)

SE LE ACONSEJA QUE RENUNCIE

PORTO ALEGRE, octubre 17 — De fuente revolucionaria se informa que se ha interceptado un mensaj del general Costa enviado al Presidente de la república, en el cual hace ver a este la conveniencia de que deponga actitudes.

Hace ver el general Costa las consecuencias que puede tener una resistencia contra los rebeldes, cuyos avances son cada vez más peligrosos, y llega el momento de una inevitable batalla decisiva en la cual serán grandes los derramamientos de sangre, los cuales únicamente se podrán ser evitados con la renuncia del presidente, que es el objetivo que persiguen los revolucionarios.

ARTAJU EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

PORTO ALEGRE, octubre 17 — El alto comando de los rebeldes informa que las fuerzas revolucionarias se han apoderado de la ciudad de Artaju, capital del estado de Sergipe.

Agrega la comunicación que el gobernador del estado ha huido, sin que a pesar de los esfuerzos realizados, los revolucionarios pudieran impedirlo.

DESMENTIDO OFICIAL

RIO DE JANEIRO, octubre 17 — El gobierno informa que las informaciones dadas días pasados acerca de los avances de las tropas rebeldes en los estados de San Pablo y Minas Geráes, son inexactas y que el gobierno mantiene las posiciones ocupadas.

El gobierno ha dispuesto la adquisición de treinta buques, de los cuales tres estarán perfectamente provistos de cañones y otros elementos de combate.

Los demás serán destinados a transportes.

SE CONFIRMA LA TOMA DE ARTAJU

MONTEVIDEO, octubre 17 — Informaciones procedentes de fuente revolucionarias, confirman que la capital del Estado de Sergipe, Artaju, ha caído en poder de los rebeldes. Confirman también la huída de las autoridades estaduales.

UNA VICTORIA FEDERAL

SAN PABLO, octubre 17 — Los federales obtuvieron una victoria ayer en la frontera de Paraná, en el sector de Itaraté.

La batalla se produjo esta mañana y fué muy reñida, sufriendo los rebeldes enormes bajas y numerosos prisioneros. Tuvieron que huir ante el empuje de los leales, dejando en poder de éstos, gran cantidad de armas y municiones.

LOS INTERESES DE LOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, octubre 17 — El crucero "Pensacola" ha recibido instrucciones para que se traslade a Pernambuco y Bahía para embarcar a los súbditos norteamericanos que lo deseen.

Mas tarde recibirá instrucciones para que se traslade a otras ciudades del Brasil.

Los miembros del Klan, empleados en el Correo

Ayer fué decretada su cesantía

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 17. — De acuerdo con informes de la policía obrantes en poder del director general de Correos y Telégrafos, y de investigaciones practicadas en la misma repartición, esta tarde han sido declaradas las siguientes cesantías de personal de quien se sabía militaban en la asociación conocida por el nombre de Klan Radical.

T. Gramajo, Justino Coppolo, Augusto Firpo, J. Laveglia, Angel Lovero y Luis Lotitto, convirtiéndose, además, en cesantías, las suspensiones que sufrían los empleados Leppo y Ermelli, por las mismas causas anotadas.

La reapertura de casinos en Mar del Plata

UNA DELEGACION SE ENTREVISTO CON EL GENERAL URIBURU

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 17. — Esta tarde una delegación de la Sociedad Pro Fomento Edilicio de Mar del Plata, entrevistó al general Uriburu, con el fin de cambiar ideas con el presidente a fin de obtener que sean reabiertos los casinos durante la temporada balnearia.

El presidente manifestó a los delegados que tenía los mejores propósitos tendientes a la consecución de los objetivos expuestos en la entrevista, pero que nada podía adelantarse acerca de sus actitudes futuras, en este asunto, pues lo delicado de la cuestión exigía un prolongado estudio.

Los delegados retiráronse gratamente impresionados del despacho del presidente.

UN GESTO DEL EX-DIPUTADO R. OYHANARTE

Donó su dieta del mes de septiembre a los ordenanzas

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 17 — El ex diputado Raúl Oyhanarte ha rechazado la dieta que le corresponde por el mes de setiembre pidiendo que su importe sea distribuido entre los ordenanzas de la Cámara.

Este gesto que honra al joven radical mencionado, ha causado excelente impresión.

Temblor de tierra en Chile

FUE DE ESCASA DURACION Y NO HUBO VICTIMAS

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, octubre 17. — Esta mañana, a las cinco horas, prodújose un sacudimiento de tierra que, aunque de escasa duración alarmó extraordinariamente a los habitantes, quienes pensaron por largo tiempo que pudiera tratarse de un fenómeno de graves contornos.

Se ha podido establecer después de los informes recogidos de diversos puntos en que el fenómeno adquirió mayor violencia, que no han habido victimas, y que los daños carecen de importancia.

Sobre el viaje de Irigoyen a Europa

EL MINISTRO DEL INTERIOR DECLARO QUE NO TIENE NOTICIAS AL RESPECTO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 17. — Con motivo de las versiones que han circulado en estos días y publicadas en los diarios, según las cuales el señor Irigoyen estaría por hacer un viaje a Europa a bordo del acorazado "Buenos Aires", el ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo, ha declarado que no tenía noticias al respecto.

Homenaje al poeta Virgilio

FUE DESCUBIERTO UN BUSTO EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 17. — En ocasión de cumplirse el bimilenario del poeta latino Virgilio, se inauguró hoy en la Facultad de Agronomía un busto de aquél, asistiendo las personalidades universitarias y miembros de la colectividad italiana.

Asistió también numeroso público, pronunciándose algunos discursos en los cuales se hizo el elogio de la personalidad del poeta.

TUMULTUOSA SESIÓN DEL REICHSTAG

Los fascistas promovieron una serie de escándalos

(AUSTRAL)

BERLIN, octubre 17 — La reunión efectuada hoy por el Reichstag, fué mucho más tumultuosa que la de ayer. Los principales autores de los desórdenes fueron los fascistas, quienes se obstinaron en obstruir las deliberaciones del cuerpo legislativo por medio de gritos, silbatinas y risas.

El presidente Loebe tuvo que recurrir a medidas enérgicas para hacer respetar a los oradores, quienes se veían en la imposibilidad de hablar, debido a los desplantes de los citados.

Muchos de los gritones y escandalosos fueron expulsados por la presidencia, provocando las protestas de sus partidarios.

La U. T. unirá sus líneas con la T. T.

Fué concedida la autorización por el M. del Interior

(Austral)

BUENOS AIRES, 17. — Por el Ministerio del Interior apareció un decreto resolviendo una solicitud presentada por la Compañía Unión Telefónica.

Por la resolución aludida, se autoriza a la citada U. T. para unir en Rosario sus líneas con las de la Compañía Telegráfico Telefónica, con el fin de intercambiar las comunicaciones.

El carácter del movimiento revolucionario del Brasil

Es inexacto, dicen los revolucionarios, que sea un movimiento comunista

INFORMACIONES TENDENCIOSAS

(Austral)

Buenos Aires, octubre 17. — El ex diputado riograndense, señor Lindolfo Corro, ha recibido una comunicación de los revolucionarios brasileños, en la cual se le da cuenta de la caída de la ciudad de Artaju.

El mismo despacho dice que los jefes rebeldes se manifiestan extrañados de que el gobierno brasileño haya propalado la versión de que el movimiento estallado en Río Grande del Sur tenga carácter comunista. Dicen que tal cosa es inexacta y que el único fin del movimiento es la reivindicación de la democracia brasileña, la implantación del voto libre y la caída de un régimen que está al margen de las instituciones.

Agregan que solamente se explican tales afirmaciones del gobierno atribuyéndole a éste el propósito de desprestigiar a los actores de la revolución.

GRAVISIMO ES EL ESTADO DE V. WEYLER

(Austral)

MADRID, octubre 17. — Los informes que dan los médicos que asisten al anciano general Weyler, son desesperantes. Su estado es sumamente grave y los facultativos, a pesar de los esmerados cuidados que se le prodigan, creen que será difícil evitar el deceso.

Creóse en la Pcia. una Comisión Consultiva de Vialidad

Movimiento Político

Ausentóse ayer el Dr. Ricardo Caballero

Ayer a mediodía, por vía del F. C. A. partió con destino a Buenos Aires, acompañado por el doctor Rafael Biancofiori, el dirigente radical doctor Ricardo Caballero. Como hemos informado, durante su breve permanencia en esta capital conversó con varios amigos y correligionarios a quienes prometió hacer una más prolongada visita dentro de breve término.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunióse el comité de la 6a. sección

El 16 del corriente, a las 21.20 horas sesionó la comisión directiva del comité demócrata progresista de la 6a sección de esta capital.

Se resolvió dar a ese comité el nombre de "Dr. Mario Antelo", dirigiéndose una nota a éste en que se le solicitaba su aquiescencia para la designación.

Se nombraron presidentes honorarios a los señores doctor Luciano F. Molinas, José Garín y Dr. Mario Mosset Iturraspe.

Se anotaron numerosas adhesiones y se levantó la sesión.

Directorio administrativo del Empréstito

Han sido citados sus miembros para el 24

La secretaría del Directorio Administrativo del Empréstito ha citado a los miembros del mismo para celebrar una reunión el 24 a las 18 horas.

Veremos si esta nueva reunión no fracasa por falta de número, como sucedió el jueves de esta semana.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 1.22 metros.

En consecuencia, el río creció 5 centímetros.

El calado admisible del puerto es de 15' pies, 4" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario era de 18' pies, 3" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, 2.24, creció 8 ctms.
Itá Ibaté, 1.30, creció 2 ctms.
Posadas, 1.11.
Ituzaingó, 0.94.

Por la abolición de la censura

REUNION DE PERIODISTAS

Ayer a las 18 horas, en el local de la Asociación de la Prensa celebraron una reunión varios directores y representantes de diarios locales, para cambiar ideas respecto a levantamiento de la rígida censura la forma más práctica de obtener el que se viene ejercitando contra la libre emisión de juicios en la prensa de Santa Fe, como consecuencia de la anormal situación actual, por parte de las autoridades del gobierno transitorio.

Después de un cambio de ideas se resolvió realizar una nueva reunión hoy a las 18 horas, en el mismo local, en la que han de adoptarse resoluciones definitivas respecto a la actitud a asumir.

El pago de patentes por contribuyentes morosos

La Dirección de Rentas ha autorizado a las receptorías provinciales para percibir solamente el 25 o|o de la multa en concepto de atrasos en el pago de patentes y cuyos juicios de apremio estuvieran en trámite.

El día 25 partirá para Rosario el P. E.

El ingeniero Bunge pronunciará un discurso en la B. de Comercio

Para el próximo sábado 25 ha sido fijada la fecha en que partirá el Poder Ejecutivo a la ciudad de Rosario.

El P. E. permanecerá durante varios días en esa ciudad, con el fin de avocarse el estudio de diversos asuntos de interés para aquella jurisdicción y dictar las resoluciones que correspondan.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

5653

y los premios siguientes a los números:

14792	16414	5261	13951
24272	17810	22421	20730
19600	20844	16553	12146
17775	22235	16333	18243
4819	4622	15725	16235
10771	25025	24536	4919
6641			

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno

A la hora habitual concurrieron a sus respectivos despachos el Interventor Nacional y sus Ministros doctores Tezanos Pinto, Dell' Oro e Ingeniero Alejandro Bunge.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos y cesantías

Nómbrase Escribiente de Comisarías Seccionales de la Jefatura de La Capital al señor Heriberto Zuanich, en reemplazo de don Juan S. Mendoza.

—Nómbrase Escribiente del Fiscal de los Tribunales de la Primera Circunscripción al señor José Gustavo Doldán, por encontrarse vacante el cargo.

—Autorízase la adscripción del Escribano don Antonio Más, al Registro de Contratos Públicos No. 48, con asiento en la ciudad de Rosario que regentea el Escribano don Daniel A. Infante.

—Nómbrase Auxiliar de Segunda del Cuerpo de Guardianes de Cárceles de la Jefatura de Policía del Departamento La Capital, al señor Félix Luna, en reemplazo de don Gregorio Ojeda.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el Comisario General d on José D. Pilotti, de la Jefatura de Policía del Departamento San Justo, y nómbrase en reemplazo del dimitente, a don Domingo Simonini.

—Exonérase al señor Guillermo Eloy Ramírez, del cargo de Sub Oficial Inspector de Comisarías de Distritos de la Jefatura de Policía de La Capital, por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones.

—Nómbrase Agente de 2a. Clase de Investigaciones de la Jefatura de Policía del Departamento La Capital, al señor José V. Villa, en reemplazo de don José Leopoldo Martínez.

—Nómbrase Auxiliar Inspector de la Guardia de Seguridad de Caballería de la Jefatura de Policía de Rosario, al señor Celestino Dapozzo, en reemplazo de don Félix Bustos.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Se decretaron numerosas designaciones y cesantías

Receptores de rentas interinos: Esperanza, Hermenegildo R. Bonvín; Reconquista: Angel Minella; Casilda, al señor Fernando Olivé Márquez; Cañada de Gómez, a don Alfredo Augsburger; San Urbano, a don Italo De Boris; San Cristóbal, al señor Alfredo Quiroga; San Justo, a don Luis Balario; Vera, al señor Félix Mazzuchelli; Sastre, al señor Gil Córdoba Almagro; Las Rosas, al señor Angel Miranda; San Carlos, al señor José B. Acosta; y Sunchales, al señor José Bastos Méndez.

En la Dirección de Rentas: inspectores de rentas, a los señores Rafael A. Egusquiza Gonnet, Luis Boo, Eduardo José A. Bunge y Federico Marvin, en substitución de los señores Alberto Reinhold, Felipe Solá Piade, Sebastián Copello y Santiago Rigamonti.

Jefe de la sección Guías de la Receptoría La Capital, en reemplazo de don Roberto Spuler (h.), al señor Daniel M. Malmierca; fiscalizador de suburbios, en lugar de Malmierca, al señor Luis Martínez Seguí.

Auxiliares de consumos, en reemplazo de Martínez Seguí y Armando S. Scaglioni a los señores Alejandro Iradi (h.) y Joaquín Puertas; escribiente de consumos, en lugar de Puertas, a don Esfra Cohen.

Jefe del despacho de C. Directa y Patentes de la Receptoría La Capital en reemplazo de don Carlos Bepmale, al señor Gerardo Ríos; en substitución de Ríos. Oficial 1° de C. Directa y Patentes, a don Custodio B. Lapalma; en substitución de Lapalma, oficial 2° de la misma sección, al señor Juan Alfredo Maciel.

Embalador de la Dirección, en lugar de Leonidas Vallejos (h.), a don Arturo Gómez; subinspector de consumos con residencia en la capital, en reemplazo de los señores Augusto B. Obermann, Mario Caspani, Luis F. Vigo, Pedro J. Rica, Arnoldo M. Argenti y la vacante producida por fallecimiento de don José M. Fernández, a los señores: al escribano Ricardo Passeggi, Rafael Zamora, Julio González Echenique, Bernardo Deyharzábal, Dante Enrique Elli y Ramón Bugnnen.

Subinspectores de consumos con residencia en Rosario, en substitución de don Miguel A. Salort Cabral y Esteban Castagnino, a los señores Ernesto Rola Correa y Luis Mañarucco.

Subinspector de consumos con residencia en Casilda, en lugar de don Juan A. Buceta, al señor Exequiel Zabalza.

Fiscalizadores de guías, en reemplazo de don Carlos H. Belloc y Telmo M. Racine, a los señores Jorge Vidal del Carril y Leónidas Murúa Anadón; oficial 1° de estadística en lugar de Murúa Anadón, al señor César P. Pittier; auxiliar 1° de guías, en lugar de éste, a don Dante R. Pandolfo, y auxiliar de 2° de la misma sección, en lugar de este último, al señor Ignacio Fernández.

Oficial 1° encargado de valores, a don Carlos López Jordán, en reemplazo de don Federico Ferreyra; auxiliar de consumo, en reemplazo de éste, al señor Juan M. Pérez Zavalla.

Inspectores de consumos, a don Juan A. Casabona y doctor Luis S. Massa, en reemplazo de los señores Francisco Sánchez y David Rodríguez.

Segundo jefe de consumos, a don Jesús D. Salas en lugar de Raúl Peirano.

Inspector de abasto de la sección guías, al señor Miguel A. Parpal, en reemplazo de don Florentino Ferreyra; auxiliar de consumos, en lugar de Parpal, a don Manuel Guiter.

Auxiliar 1° de guías, en lugar de González Echenique, a don Pedro Celandré; en lugar de éste, escribiente de consumos, al señor Evelio Baigret.

NOMBRAMIENTOS

Ayer por la tarde se dió en este Ministerio el siguiente decreto:

En la Dirección General de Rentas, nómbrase: subinspector de consumos por vacancia, a don Carlos López Jordán; oficial primero de valores de la sección Contaduría a Federico Ferreyra, en lugar de aquél. Fiscalizador de guías a Gerardo Ríos en reemplazo de Jorge Vidal del Carril; fiscalizador de mataderos a Jorge Vidal del Carril en lugar de Serafín Colli; jefe del despacho de recaudación de contribución directa y patentes de la Receptoría de Rentas de La Capital a don Carlos Bepmale, en lugar de Ríos que pasa a otro puesto.

—Nómbrase secretario de la Dirección del Puerto al doctor Waldino C. Suárez.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Decreto creando una comisión consultiva de vialidad

Por el ministerio del epígrafe se dió ayer un decreto cuya parte resolutiva dice:

Art. 1°. Créase la comisión consultiva de vialidad de la provincia de Santa Fe, con el objeto de asesorar al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento en el estudio a practicarse sobre el estado actual de los caminos en todo el territorio de la provincia y sobre las medidas a adoptarse acerca de la construcción y conservación de los mismos.

Art. 2°. La comisión estará presidida por el secretario de Instrucción Pública y Fomento o el director de vialidad de la provincia o la persona que el nombrado secretario designe cuando lo considere oportuno. Serán vocales de la misma, los representantes de las sociedades rurales de Santa Fe, Rosario, Rafaela y Reconquista; los de las empresas ferroviarias; los del Automóvil Club de Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto, entidades a las cuales se invitará a prestar su colaboración. La comisión podrá ampliarse con aquellas personas que la misma resuelva incorporar.

Art. 3°. Los cargos de esta comisión serán desempeñados "ad honórem" y los funcionarios de la administración que intervengan en sus trabajos no tendrán remuneración extraordinaria alguna por ese concepto.

Art. 4°. Diríjase circular a todas las municipalidades y comisiones de fomento para que hagan conocer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento su labor en materia de caminos, sus planes y las necesidades de la zona de su jurisdicción.

Art. 5°. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

SE NOMBRO TESORERO DE LA PROVINCIA AL SEÑOR ENRIQUE BETEMPS (h.)

Como ya habíamos adelantado, ayer presentó su renuncia el tesorero general de la provincia, señor Enrique Rodríguez.

Ayer por la tarde la intervención nacional dió a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Rodríguez, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados en el cargo que declina. Por el mismo decreto se nombra en su lugar al señor Enrique Betemps (h.), el que sin duda alguna, sabrá desempeñarse con éxito en su nuevo cargo.

Inspección General del C. de Educación

Se pasó una circular a los directores de la 1a. sección

La Inspección General de Escuelas ha pasado una circular a los directores de las escuelas de la 1ª sección, solicitándoles quieran disponer lo pertinente para que al finalizar la primera hora de clase, diariamente, se envíe a la Inspección nota de la asistencia de alumnos del día, clasificados por grados.

CENTROS Y SOCIEDADES

En la "Unione e Benevolenza"

Como lo habíamos anunciado, esta noche a las 21 horas, en la Sociedad "Unione e Benevolenza" se llevará a cabo el baile ofrecido por el centro "Lucero del Alba" en obsequio de sus asociados y familias, siendo él amenizado por la orquesta "Gerelli".

No hay duda de que dicha reunión danzante alcanzará lucimiento, dadas las simpatías que rodean a la sociedad "Lucero del Alba".

Debido a la acción de diversas entidades, se está desenvolviendo en Santa Fe una notable evolución cultural

La ciudad capital fué señalada alguna vez como centro de buenos estudios. Los tiempos no eran de estridencias, al contrario, reinaba una especie de suavidad conventual. El ambiente invitaba a la meditación silenciosa y hasta la fronda de sus viejos naranjales llamaba a la serenidad y a las disciplinas espirituales, aun cuando sólo fueran librescas.

El histórico colegio de los jesuitas era el único de donde salía la juventud armada para las lides del pensamiento. Más tarde vino la Universidad de Gálvez, con su única Facultad — la de Derecho — y este acontecimiento, para la ciudad provinciana, le dió prestigios de universitaria.

Córdoba y Santa Fe, eran las únicas provincias que impartían estudios superiores. Pero aquel movimiento incipiente, que nos enorgullecía con cierta razón, llegó con el tiempo a poner inquietudes en todos los espíritus y la juventud anheló algo más, y sobre todo más de acuerdo con los tiempos de progreso.

Se luchó porque la Universidad lo fuera de verdad y la nación creó la del Litoral. Luego se aspiró a la Reforma, a darle flexibilidad y democracia al gobierno del instituto y también en parte se consiguió.

Este aspecto era sólo un efecto de la evolución cultural, de la aldea convertida en ciudad con su gran Colegio Nacional, Escuela Normal, Industrial, Facultad de Química, y hasta el gobierno provincial, dando un paso adelante, creó el Museo de Bellas Artes, que es todo un hermoso exponente de la cultura santafecina.

Los espíritus ya no se conforman con admirar las grandes casas de comercio, algunas de ellas con escaparates donde también se pone belleza, con el dinamismo de los establecimientos industriales y el tráfago de actividades en la zona portuaria.

La juventud santafecina estudiosa y obrera aspira a levantarse cada días más en el plano mental y reclama el pan de los conocimientos. Anhela nutrirse de ideas para compararlas, analizarlas y tomar de ellas lo mejor posible.

Para llenar esa ansiedad han venido las conferencias de extensión universitaria, difundidas ampliamente. La Universidad ya no es el privilegio de quienes podían llegar a ella. Hoy esa gran madre sale a la calle, recorre los centros culturales, se acerca al obrero, va a sus locales, difunde enseñanzas, pone luz en las almas.

Santa Fe tiene quienes diserten sobre distintos tópicos casi a diario. Existe una vida nueva llena de esperanzas.

Y no solamente se oye disertar como extensión universitaria. El Museo de Bellas Artes se abre, muestra al pueblo, cada año los progresos que se van alcanzando, estimula valores, ofrece la opinión de quienes pueden darla con acierto y hasta los salones de instituciones privadas recogen la labor de los trabajos pictóricos locales.

Todo esto demuestra que la ciudad dormida de otros tiempos, cruza por un remozamiento saludable. Ya hay quienes discuten temas de ciencia y de arte, como en otra hora se hacía únicamente con la política casera.

Es la sangre nueva, ansiosa también del agua clara de las nuevas fuentes. Al engrandecimiento material, le acompaña este otro que refina y pule las almas. Por eso también es más difícil someter a la juventud universitaria, dueña de energías desbordantes, de cultura bien cimentada.

Bueno es decir estas cosas, en estas horas de confusionismos de otro orden. En Santa Fe, ya no sólo se vive de pan. También se siente hondo y se piensa alto.

El peligro de la energía eléctrica con corriente alternada

MOVIMIENTO OBRERO

SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES

Varios obreros despedidos. — La totalidad de obreros de maestranza declarados en comisión

De acuerdo a lo manifestado el día 15 de este mes por el secretario de la Intendencia, se entrevistó una comisión de obreros pertenecientes al Sindicato de Obreros Municipales a objeto de recabar la contestación sobre la reincorporación de varios obreros injustamente despedidos. Una vez en la intendencia el secretario le manifestó que tenía instrucciones del Intendente municipal de que no sólo no volverán los obreros despedidos sino que la totalidad de lasección Maestranza estaban declarados en comisión.

A más habían dado órdenes al jefe de maestranza para que tome y despida el que mejor le parezca. La comisión del Sindicato de O. Municipales expuso sus razones a dicho funcionario manifestándole que esta medida era injusta e inhumana, pues se trata de dejar sin trabajo a muchos obreros que llevan en su puesto 10, 15 y hasta 20 años de labor permanente, condenándolos de esta manera al hambre y miseria. Obreros que han dejado toda su energía en holocausto del trabajo habiéndose gastado sus fuerzas físicas puliendo las calles diariamente y sufriendo a la vez todas las peripecias. A más con seguridad que difícil les s e r í a encontrar ocupaciones en ninguna parte por su edad avanzada. Por otra parte la comisión del gremio arriba mencionado informó de inmediato a la U. O. L. para que esta se hiciese cargo de todas las gestiones que el caso requiere. En conocimiento de lo sucedido el Consejo de la U. O. L. telegrafió de inmediato a la Confederación Gral. del Trabajo a la cual está adherido el Sindicato de Obreros Municipales por medio de esta Local, para q' esa institución central esté al tanto de los acontecimientos que pueden producirse. La U. O. L. por su parte piensa agotar todos sus recursos en procura de una solución satisfactoria, pues considera que esta medida es arbitraria e injusta.

Se hace a la vez presente que tanto los obreros municipales como los demás que forman parte del sindicato son ajenos a toda política provenga ésta de donde sea y sus luchas son basadas solo y exclusivamente en asuntos internos es decir en cuestiones económicas sin interesarse de los sectores que gobiernan el país.

A pesar de la medida tomada por las autoridades municipales esperamos de que se procederá con equidad y justicia para así no dar lugar a que se plantease el asunto al Gobierno Provisional Nacional. En el último caso los obreros dejan constancia de que pondrán toda la mejor voluntad de su parte y desean también que así lo hiciese la intendencia municipal, con la seguridad de que se evitarán tramitaciones innecesarias.

Desvirtuando una noticia

A raíz de una noticia que consignaba el diario "Crítica" de Buenos Aires en su edición llegada ayer a esta ciudad, y según la cual el Dr. Agustín Araya daría una conferencia en el sindicato de la U. O. Local, el secretario de esa organización nos pide que desvirtuemos tal noticia en virtud de ser inexacta, agregando que la misma no cultiva relaciones de ningún género con el referido político.

Las cesantías de obreros en la Municipalidad

Una comisión de obreros concurrió ayer a la Casa Gris con objeto de entrevistar al Interventor Federal con motivo de las cesantías de varios obreros municipales de que ya hemos informado. El Interventor les manifestó que siempre que no se t r a t e de economías se repondrá a los cesantes y también citó a la comisión para el lunes a las 12 horas para darle la contestación definitiva.

La misma comisión se entrevistará hoy con el Intendente Municipal, también gestionando la reposición de ese personal.

La protesta de los estudiantes universitarios

UN TELEGRAMA AL GENERAL URIBURU

Como consecuencia del pronunciamiento de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de que hemos informado, la C. Directiva del centro ha dirigido al jefe del gobierno provisional de la nación, el telegrama siguiente:

"Presidente Junta Gobierno Provisorio Nacional, General Uriburu - Buenos Aires. — En representación Centro Estudiantes Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe nos dirigimos respetuosamente a V. E. y H. Junta Gobierno, manifestando que estudiantes reunidos asamblea resolvieron huelga por tiempo indeterminado ante deseo levantamiento Ley Marcial, estado sitio y censura. — Saludamos a V. E. con nuestra más alta consideración. — (Fdos.): Carbajo, presidente; Niella, secretario".

Las comunas de la campaña no deben dejarse sorprender

El ejemplo de Rosario

Las empresas que están tratando de ahogar a los pueblos de la campaña, suministrando energía eléctrica con corriente alternada, saben que solamente por sorpresa, o por otras razones que a veces suelen ser decisivas, pueden conseguir su objetivo.

Y no puede ser de otra manera, desde que ningún vecindario ha de querer someterse a un sistema reconocidamente malo y sobre todo peligroso para los habitantes.

Es sabido que las fuertes descargas, de un poder formidable que debe soportar intermitentemente la red de cables, la expone a ser quemada con frecuencia y de ahí derivan los peligros para las personas, sin tener en cuenta las interrupciones del servicio.

Un golpe de esa corriente en cualquier lugar del cuerpo humano lo deja fulminado.

El ejemplo más evidente de que el sistema es perjudicial para las poblaciones es que ninguna ciudad de una regular población lo acepta.

En Rosario la Municipalidad, por más esfuerzo que ha hecho la empresa, no ha permitido su establecimiento, ni siquiera parcial de acuerdo a los informes de los técnicos en la materia.

Ese es un ejemplo que no deben olvidar las comisiones de fomento para negarse a aceptar una explotación de tal naturaleza.

Por otra parte, pensamos que para la instalación de las usinas de electricidad se necesita permiso especial del gobierno y éste no ha de prestarse a que se cobre a los vecinos por servicios malos y preñados de inconvenientes para quienes deban usarlos.

Hemos de seguir ocupándonos de este asunto, con mayores datos ilustrativos en ediciones próximas.

Telegramas detenidos

Echeverre Luis, S/D. — Desconocido.

Fernández Mariano, Maipú 106. — Mudóse.

Lugo Petronila, Vera 3364. — Id.

Haug Felipe, Alvear 1360. — No hay número.

Juárez Alicia, Teatro Municipal. — Ausentóse.

"País Mariano, Mercado Central. — Rehusado.

Riballi, Teatro Municipal. — Ausentóse.

Urdapilleta Raúl, Alvear 1360. — No hay número.

Fué entregada la C. de Fomento de Calchaquí

Al Comisionado de la Intervención

Ayer fué entregada al Comisionado de la Intervención nacional, señor Cosme Vidal, la C. de Fomento de la localidad de Calchaquí.

La entrega de dicha comuna fué hecha por el jefe de sección del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Andrés Ayala, quien partió ayer, por ese motivo, para la citada localidad.

CONSEJO Gral. DE EDUCACION

El estado de cuentas con la Junta de Jubilaciones y Pensiones

FORMA EN QUE SE HARAN LOS APORTES

El presidente del H. Consejo, dictó ayer la resolución siguiente:

Santa Fe, octubre 17 de 1930. — Considerando:

Que la deuda de la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, viene arrastrándose desde el año 1916;

Que la misma, al 31 de diciembre de 1923, fué fijada por la Comisión Investigadora designada por el Superior Gobierno, en la suma de pesos 250.321.09, estando de conformidad con los libros de esta Contaduría;

Que al 31 de octubre del corriente año asciende a pesos 411.459.48;

Que ello se debe a la mala situación financiera porque atraviesa el C. de Educación, por el incumplimiento de las municipalidades;

Que con el fin de evitar, que esta siga en aumento y si disminuirla en lo posible cuando los recursos lo permitan, el Director General de Escuelas, resuelve:

1. — Que en lo sucesivo, no se pagará ninguna planilla de sueldos, sin que se cuente con el importe exacto de las mismas.

2. — Que al ordenarse el pago de planillas, la tesorería, previa intervención de Contaduría, debe proceder a retener y entregar a la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, el porcentaje que las liquidaciones arrojen a su favor, dentro del término que la ley fija.

3. — Que a partir del 18 de octubre de 1930, se cierre la cuenta del H. Consejo con la Junta de Jubilaciones y Pensiones y se abra nuevamente, a fin de que conste las acreditaciones y pagos que efectúe el actual Consejo.

4. — Comuníquese y archívese. — (Fdos.): E. Sauder; M. Lotterinzer.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la descarga. — Vapores ingleses, Santa Aurora, inflamables; Montagne Seed, carbón; noruego, Cruz, cemento; belga, Leodin, materiales.

A la carga. — Vapor griego Themoni, rollizos; belga, Persier, cereales; inglés, Littleton, id.; id. Knight Of St George, id.; alemán, Sta. Teresa, id.; norteamericano, Mumbesver, rollizos.

Salidos. — Vapor inglés Sandsen.

CABOTAJE

A la carga y descarga. — Vapor nacional París, varios; El Plata, id.; Tandil, inflamables; Pampa Cruz, id.; Lancha Sarsotti Nº 7, cemento; Paso, carbón; Dichosa Amelia, cereales; Esquina, carbón; Pinto, carbón.

A la carga. — Vapor nacional Oeste, azúcar; Zelandia, varios; Glorioso, harina; Los Tres Amigos, id.; Westoll, inflamables; Fuerza del Destino, id.; Ciudad de Santa Fe, s/c.; Lancha doña Santa C., durmientes; Dos hermanos Ghelfi, s/c; Angelita Picardo, id.; Ruperta, id.; Don Pepa, id.; Bernardino Rivadavia, id.; El Progreso, cereales.

Inspección General de la Municipalidad

Animales faenados para el consumo de la población: vacunos, 115 reses; terneros, 5; lanares, 15; porcinos, 9.

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central. — Carne 9 kilos; frutas 63; verduras 40; pescado 18; aves 2; huevos 24.

Mercado Norte. — Carne kilos; verduras, 20; frutas 14 y huevos 1 docena.

Mercado Sud. — Carne 15 kilos; frutas 10; verduras 45 y huevos una docena.

VARIAS

Oficina de desinfección. — Se desinfectaron 10 bars; 15 salones; 20 despachos de bebidas; 5 conventillos con 75 piezas; desratizaciones, 7; ratas muertas 80. Se mataron 15 perros en distintos puntos de la ciudad.

—Se aplicaron multas por Reglamentación de Tráfico; 5 por patentes e impuestos; 2 por animales sueltos y 4 por agua servida.

—Se giraron 20 órdenes para blanqueos y reboques, 5 por agua servida 4 por caballerizas, 25 por tapiales y veredas.

—El personal de inspectores, en la mañana de hoy se han dedicado a hacer cumplir el decreto suprimiendo las quinielas.